



Fecha de descarga:

15-11-2025 17:21

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas



Para verificar el cumplimiento ambiental de una unidad económica, la PROEPA toma como base la resolución del procedimiento jurídico instaurado que a su vez se realiza con base en dos diferentes fuentes de información. Por un lado, las pruebas aportadas durante el proceso, que acreditan el cumplimiento de las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo. Por otro lado, en casos particulares, la PROEPA realiza verificaciones en campo para determinar el cumplimiento de dichas medidas. Tomando como base ambas fuentes de información gabinete y campo, este indicador mide el porcentaje de unidades económicas que en una visita de inspección se encontraron fuera de norma, y que posteriormente cumplieron las medidas dictadas durante el procedimiento administrativo.

Detalles del indicador							
Identificador:	JCUT3-034	Tipo del indicador:	Resultado				
Nivel del indicador:	Nivel: 3Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente				
Periodicidad:	Trimestral	Año base:	2018				

	Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
70.7 Reportado al:		Porcentaje		Ascendente (Conviene a Jalisco
	30/09/2025			que aumente)

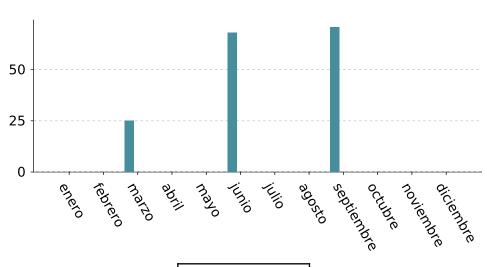
Fuente: Registros administrativos de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares III Trimestre de 2025.

Nota: Cifras preliminares con corte al 30 de septiembre de 2025.

Valores históricos

Año	Valor
2025	70.7
2024	55.6
2023	60.4
2022	39.7
2021	47
2020	29.5
2019	48.7
2018	35

Gráfica de avance







Fecha de descarga: 15-11-2025 17:21

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eie: Jalisco cuida su tierra

Programa: 4.- Jalisco cuida su tierra

Temática: 31.- Justicia para la tierra que nos da vida

Objetivo de desarrollo: Consolidar la aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental en el estado, con el fin de

disminuir las irregularidades de las unidades económicas a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y la creación de un sistema robusto que garantice la supervisión y vigilancia, además de contar con una legislación armonizada en cooperación con dependencias

involucradas en materia de medio ambiente.

Metas	à.	2024	
Metas		47	

Las metas identificadas con el ícono

촱 están publicadas en el

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Línea Base	2020	
Linea base	29.5	

Metodología

Metodología: El valor reportado en este indicador se obtiene de la división de la sumatoria de las unidades económicas

que cumplieron las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo durante el periodo de reporte sobre la sumatoria de las unidades económicas verificadas -tanto en campo como en gabinete- y se multiplica por 100, obteniendo así el valor de porcentaje de unidades económicas que cumplieron con las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo.

Fórmula: PCNA=(UC/UV)*100

Variables: PCNA= Porcentaje de Cumplimiento de la Normatividad Ambiental UC= Unidades económicas que dieron

cumplimiento a las medidas técnicas correctivas determinadas durante el procedimiento administrativo

UV= Unidades económicas verificadas

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco









Fecha de descarga: 15-11-2025 17:21

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas

Más información

https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1776